

Por primera vez en Quibdó se realiza CENSO EMPRESARIAL 2021



Por primera vez en la ciudad de Quibdó se realiza CENSO EMPRESARIAL, un proyecto de la Alcaldía de Quibdó, en asociación con la Cámara de Comercio del Chocó, que permitirá contar con información actualizada del tejido empresarial y productivo municipal, para orientar planes y estrategias efectivas que contribuyan a la reactivación, consolidación y crecimiento económico.

El conteo se realizará mediante el método de barrido total de las unidades económicas y establecimientos de comercio, es decir, recorrido físico por todo el perímetro urbano y rural (centros poblados) del municipio, censando unidades económicas y establecimientos encontrados, identificando su estado de legalidad, mediante el diligenciamiento de una encuesta, a través de la plataforma tecnológica KIZEO, marcando con calcomanías los establecimientos censados y por formalizar.



El equipo de trabajo está conformado por 27 encuestadores, 3 supervisores, 2 verificadores y 1 coordinador; y el tiempo estimado es de 3 meses para la ejecución total del plan de trabajo del CENSO EMPRESARIAL.

El pasado martes 25 de mayo, se llevó a cabo el lanzamiento oficial, en el auditorio principal de

la Cámara de Comercio del Chocó; el evento, contó con la presencia del Alcalde de Quibdó, Martín Sánchez Valencia, el Teniente Coronel Efrén Blanco de la Policía de Quibdó, la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio del Chocó, Elsa Paselía Delgado, la Secretaria de Desarrollo Económico de la Alcaldía, Delvis Díaz, el Secretario de Desarrollo Económico del Departamento, Andrés Palacios Rivas, Encuestadores y Medios de Comunicación.

Entre la población a censar, se espera un estimado de 15.000 establecimientos de comercio de las zonas urbana y rural del municipio de Quibdó.

"Este censo nos va a servir para conocer las diferentes unidades productivas de nuestro municipio, el número de empleados de cada una, el uso del suelo para organizarlas de acuerdo con la actividad", expresó el Alcalde de Quibdó.

Por su parte, la Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio, agradeció al Alcalde por creer en la Cámara, indicando que el censo es una muestra de la importancia del sector empresarial para la administración municipal, demostrando que en la alianza entre lo público y lo privado, está el futuro de la competitividad del Chocó.



Pensando en la seguridad de los comerciantes, se diseñó una estrategia especial para la identificación de los encuestadores; cada uno usará un chaleco azul oscuro con un botón en la parte superior que a su vez portará un botón con los logos oficiales del censo y las instituciones que lo ejecutan, además, tendrán un carné con un código QR que los dirigirá a una sección de



la página oficial de la Cámara de Comercio del Chocó, donde podrán verificar nombre y número de cédula del encuestador.

Para la Alcaldía de Quibdó y la Cámara de Comercio del Chocó, es muy importante que los comerciantes se puedan sentir confiados y seguros.

Mayores informes:
Cámara de Comercio del Chocó, Promoviendo el Desarrollo Socioeconómico y
Empresarial de la Región
Teléfono: 6726020